

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la U-24

202105170084602

III.1847

Habiéndose aprobado inicialmente el proyecto de reparcelacion por acuerdo de 12 de Mayo de 2021, para la ejecución material del sector de la U-24, que desarrolla el Plan General Municipal. De conformidad con el artículo 146 de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pradejón a 17 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.